



## REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En el día de la fecha, siendo las horas 8.55 se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras con la presencia de la Sra. Decana, Prof. Mercedes Leal de Man; SR. Vicedecano, Prof. Santiago Bliss; Sr. Secretario Académico, Prof. Sergio Oscar Robín y los Sres. Consejeros cuya nómina consta a continuación:

DRA. ADRIANA CORDA.  
PROF. DANIEL JIMENEZ.  
PROF. JULIA SALDAÑO.  
PROF. EVA FONTDEVILA.  
SR. MANUEL SORIA.  
SRTA. JESSICA SORIA.  
SRTA. CONSTANZA DIAZ.

### I.-A CONSIDERACIÓN DIRECTA

1.-Sr. José Matías Calderón González, Consejero Directivo por el Estamento de los Estudiantes, solicita licencia en sus funciones a partir del 29 de agosto del 2014 hasta el 31 de diciembre del año en curso.

**Sra. Decana:** ¿Se acepta?

**Consejeros:** sí.

**SE ACEPTA.**

2.-Srta. María Leonela Ruiz presta Juramento como Consejero Directiva suplente por el Estamento de los Estudiantes.

**ASUME.**

3.-Consideración de Acta del Consejo Directivo de fecha 7 de agosto de 2014.

**Sra. Decana:** ¿hay algo para considerar en el acta del 7 de agosto?

**Consejera Fontdevila:** yo hice una observación en un signo de puntuación que faltaba.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba haciendo esas correcciones en los signos de pregunta?

**Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA CON CORRECCIONES.**

4.-Entrega de Acta de sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 21 de agosto de 2014.

**Sra. Secretaria de Actas:** Se envía por mail.

**SE ENVIA VIA MAIL.**



**Sra. Decana:** antes de empezar quería comentarles algo respecto a que se ha decidido iniciar el proceso de Reforma del Estatuto de la Universidad poniendo como fecha el día 30 de octubre. Por otro lado el Honorable Consejo Superior ha discutido mucho respecto de los puntos del estatuto que habría que reformar, pero como esta reforma se hace en el marco de la huelga docente y había que establecer fecha y temario a tratar conjuntamente, es decir en el mismo momento, se quedo que el único modo de poder aprobar una fecha era realizando la reforma total del estatuto. De otra manera se requería un estudio más pormenorizado de los artículos que se debían reformar y eso era difícil hacerlo con la premura con que se necesitaba aprobar la fecha de apertura de este proceso.

Nosotros hemos considerado que hay puntos muy importantes que se deben iniciar su discusión y en ese marco este viernes -mañana a las 9 de la mañana, ya esta difundido- hacemos una primera reunión en donde se empiece a conversar acerca de los puntos en los que se va a centrar la reforma del estatuto. Mañana se iniciaría el intercambio respecto del tema de la carrera docente. Fundamentalmente porque hay un proyecto que el gremio ha trabajado en las facultades hace un par de años y obviamente eso también se tiene que inscribir en el convenio colectivo de trabajo que está a punto de aprobarse. Entonces mañana haremos una breve introducción y le hemos pedido a María Stella Taboada y a Oscar Pavetti que ellos hagan una apretada síntesis de que es cada uno de estos instrumentos y se han mandado por mail las dos cosas como para que tenga un tratamiento por parte de los profesores. La dinámica que va a seguir esto va a depender de un marco más grande que lo va a definir una comisión, que se ha formado en el Consejo Superior y que va a definir tiempos, momentos y demás, pero esto no quita que nosotros hagamos internamente toda la discusión acerca de este tema y de cada punto que va a aparecer en el marco de la reforma del estatuto.

Siendo las 9.05 horas ingresa la Consejera Ferreyra.

La propuesta creo que va a ser que las discusiones se realicen en cada departamento de carrera ya que es un ámbito más chico de discusión e intercambio de cuestiones puntuales de la carrera docente, y otros temas como la constitución de los órganos de gobierno, el sistema electoral, etc a los que se darán la misma dinámica de trabajo y discusión. Quizás se conformen comisiones de manera paralela al tratamiento de la carrera docente, manan a se inicia este proceso y es muy importante que estén los miembros de nuestro Consejo Directivo porque son Uds. Quienes conforman la Asamblea y son quienes van a tener que aportar a los proyectos vigentes, defender este proyecto, modificarlo, etc.

Están todos invitados a las 9 de la mañana y hasta ahora es en el anfiteatro 4 pero ahora se confirma el lugar. Además se va a enviar por mail esta invitación para iniciar este proceso de manera inmediata.

**Consejero Soria:** ¿yo también estoy invitado?

**Sra. Decana:** he dicho todos los miembros del Consejo Directivo porque todos formamos la Asamblea Universitaria.

**Consejero Soria:** nuestro estamento también está realizando reuniones para preparar un proyecto de reforma en la parte que nos interesa a nosotros como estamento y no sé si lo vamos a tener listo para presentarlo. Estamos trabajando en eso en varios grupos en varias Facultades desde el gremio para presentar eso en la asamblea.



**Sra. Decana:** dije que empezamos con la carrera docente porque es un proyecto de larga data pero eso no quita que una vez que se tengan los otros proyectos y las otras propuestas de los no docentes y de los estudiantes que también piden una ampliación de participación, la reformulación del sistema electoral, etc. La idea es que vayamos trabajando en esto.

**Consejera Corda:** me parece sumamente importante lo que dice Manuel porque eso es un planteo que nos debemos todos los miembros de la Universidad que está constituida por tres estamentos que se deben ayudar mutuamente y que cuando uno necesita más que el otro, tendremos que ayudarnos. Entonces me parece perfecto que también en este momento se puedan hacer replanteos de la organización interna de la institución y me parece que sería interesante, invitar a gente que ha actuado en la Universidad y en la Facultad -aunque ya no está- pero que tiene mucha experiencia tanto en el plano docente como no docente porque la madurez le llega a la gente con otra visión tal vez. No recuerdo en este momento personas que pudieran estar en condiciones de venir porque es importante que podamos escuchar esas voces también.

Tenemos que aprovechar la crisis porque la crisis para los griegos era crecimiento

**Consejero Soria:** También está trabajando en este proyecto gente que no es del gremio y que históricamente han sido opositores al gremio. En esta facultad nos reunimos conversamos y aportan ideas. Creo que todos consideramos que este es un momento histórico que no debemos desaprovechar.

**Consejero Bliss:** nosotros como autoridades de la Facultad queremos que este proceso sea lo más amplio posible, lo más participativo, democrático y reflexivo para que cuando lleguemos al momento de la Asamblea Universitaria se hayan podido construir los consensos necesarios para lograr un estatuto que mejore el funcionamiento de la Universidad. Esa es la idea.

**Consejera Corda:** Chuchi Cwyner es una persona que conoce mucho la Universidad, el Profesor Luis Bonano, Elena Rojas también y son dispares los criterios pero son personas que han transitado mucho y pueden aportarnos mucho.

**Sra. Decana:** también les quiero comentar que vamos a hacer una nueva colación de grados que se suma a todo lo que estamos haciendo porque prácticamente todas las semana estamos otorgando títulos porque es un área que estaba muy atrasada y esta nueva versión de la colación es posible que tengamos más de 70 títulos para entregar. No queremos demorar eso así que lo vamos a hacer el 3 de octubre. Estas son acciones y logros que es interesante que se comiencen a difundir y quedó pendiente la presentación de nuestra propuesta de gestión y aunque hay cosas que se conocen por el mismo desarrollo de las actividades que se realizan, no obstante consideramos que es necesario dar a conocer la propuesta de gestión y los proyectos que tiene cada área y también las cosas que estamos haciendo desde que asumimos. Esa presentación será el martes 23 de setiembre a las 9.30 horas a la mañana y a las 16.30 por la tarde, porque el tema de la Asamblea va a ocupar mucho tiempo.

**Consejera Corda:** lo que veo es la presencia de la gente de la gestión a la tarde también. Y eso lo debe resaltar. La limpieza de la facultad en este tiempo, los pasillos lo agradecen. ¿Se ha contratado alguna empresa?

**Sra. Decana:** Estamos esforzadamente atendiendo todo ese tema.



**Sr. Vicedecano:** estamos teniendo muy buena colaboración de todo el personal.

**Sr. Secretario académico:** el personal no docente ha acogido con muy buena disposición las propuestas nuestras de reordenar tiempos, espacios, responsabilidades y reasignar lugares que están respondiendo con su tarea en forma muy importante.

**Sra. Decana:** lo que se ha hecho y ha costado bastante esfuerzo es limpiar los azulejos, el mármol que reapareció y nos queda hacer una reunión con esas agrupaciones estudiantiles para que nos ayuden a ver de qué manera podemos hacer un trabajo cotidiano que tiene que ver con la cartelería. Son acuerdos que queremos hacer en una reunión próxima respetando los modos de hacer política de las agrupaciones estudiantiles. Lo que queremos es hacer acuerdos políticos de convivencia, de la limpieza de la preservación del establecimiento.

Anoche nos quedamos en reunión de gabinete y antes de irnos dimos unas vueltas por la facultad y justo se largó la tormenta y había muchas sillas afuera, bancos de las aulas y todo eso es bastante triste porque cuesta muchísimo cada uno de esos bancos o sillas y el mobiliario de la institución. Todos estos acuerdos los queremos hacer porque anoche había un señor mayor que se queda para cerrar la Facultad, el Sr. Díaz, tuvo que entrar las sillas porque no quedaba otra cosa por hacer.

Estos acuerdos los haríamos con las agrupaciones y también con los docentes en el sentido que nos ayuden con el funcionamiento de la vida cotidiana y el tema de la limpieza, lo que consumimos docentes y estudiantes, lo que hacemos es pedirle que vacíen los basureros a la mañana y a la tarde. Es una facultad que tiene mucha gente son como 600 docentes, entre 700 y 8000 estudiantes y casi 150 no docentes y se agrega la circulación común de empleados de fotocopiadora y demás.

**Sr. Vicedecano:** creo que estamos con una circulación de diez mil personas diariamente.

**Consejera Corda:** creo que si aprovechamos a los estudiantes, en el buen sentido de la palabra, ellos pueden hacer muchísimas cosas. Me acuerdo que un año hasta plantaron flores.

**Consejera Fontdevila:** creo que hay una cuestión respecto a la limpieza de las aulas. Estuve dando clases en un aula y antes de irme levante toda la basura que había, que no la había generado yo personalmente pero tiene que ver con esto que dice la decana.

**Consejera Soria:** también está el tema de la cartelería, nosotros en épocas de elecciones trabajamos mucho con nuestros militantes para mostrar la importancia que tiene un proyecto legítimo más que 100 carteles pegados en los pasillos. Soy estudiantes de comunicación y compartimos el proyecto de contaminación visual que trajo un compañero y otros y creo que se puede llegar a construir con las distintas agrupaciones estudiantiles y en este sentido yo propondría que esta reunión no sea tan alejada en el tiempo porque se viene las elecciones del centro y en poco tiempo vamos a tener la facultad llena de carteles pegados. Más allá que seamos nosotros actores políticos de la Facultad, no quiere decir que compartamos esto de caminar por los pasillos y chocar con carteles en la cara. Esa reunión nosotros como estudiantes consideramos que es importante para avanzar.

**Consejera Saldaño:** ya en la sesión pasada habíamos tratado el tema y Constanza habías comentado que en el Consejo anterior se presentó un proyecto de contaminación ambiental de



estudiantes. Bueno eso se podría traer de nuevo para trabajar y habíamos acordado algunas cosas en ese sentido.

**Consejera Diaz:** Jessica presentó nuevamente el proyecto que presentó hace dos años un estudiante de Ciencias de la Comunicación que en ese momento era Consejero, Marcos Gómez Balceda para traerlo y trabajarlo.

**Sr. Secretario académico:** está aprobado ese proyecto por el Consejo Directivo. Se lo aprobó y se lo sepulto.

**Consejera Ruiz:** en ese momento se acordó trabajar conjuntamente con el grupo de no docentes y formar una comisión ad hoc para que se vaya reorganizando con los estudiantes y un sector de no docentes que finalmente no se en que quedó eso.

**Sra. Decana:** ahora lo vamos a encarar porque hay otro tema que se articula con ese y es que el día 15 de setiembre, en principio, se estaría entregando la obra del comedor y también la obra de la biblioteca.

(dialogan)

**Sr. Vicedecano:** en realidad se entrega la obra pero no va a empezar a funcionar todavía porque no se hace licitación sino que va a ser gestionado por personal no docente.

**Sra. Decana:** recuerden que esto surge en el marco de la toma de la Facultad, hay una comisión que se forma y estaba trabajando el tema. Lo que nosotros estamos planteando desde la Facultad es que este espacio como comedor en el Centro Prebisch sea un proyecto de transición en el que funcione paralelamente a la construcción por parte de la Universidad de un comedor universitario en serio, en otro espacio. Este espacio para comedor no da, es chico para todo el centro, aun cuando lo ampliaron. Hay un plan o proyecto de atención por turno a los estudiantes al momento de la comida. Esto también podemos tener, cuando haya mayor claridad y tengamos una reglamentación que va a pasar a ser aprobada por el Consejo Superior y está en discusión ahora el modo de funcionamiento, hay alternativas, proyectos distintos .algunos que son incluso divergentes- pero eso lo están trabajando desde la Secretaria de Bienestar y de Asuntos Estudiantiles porque son dos secretarias distintas en rectorado y van a generar este reglamento que sería aprobado por el Consejo Superior. Por otra lado también hay una cuestión clave que es el subsidio con el que se tiene que trabajar porque el dinero que se recibió de la Secretaria de Políticas Universitarias ha sido para infraestructura, esto es mejorara el aspecto edilicio y dotarlo de equipamiento, ahora están en el proceso de conseguir el subsidio para el funcionamiento.

**Consejera Corda:** ¿sería gratuito?

**Sr. Secretario académico:** no, es a precio subsidiado.

(Dialogan)

**Sr. Vicedecano:** la clave está en ver cuánto se consigue para el comedor y de eso va a depender cual va a ser la tarifa final del menú pero en la comisión los estudiantes barajaban un precio de seis pesos o algo así. Siendo una buena noticia, el que se termine de resolver un problema de este tipo, que todas las otras universidades del país lo tienen resuelto desde hace 20 años. Es bueno que se reencauce este tema y podamos realmente tener un comedor universitario pero genera



mucho problema la implementación porque entra todo lo que tiene que ver con el funcionamiento, las tarifas y precios, la identificación de las personas que pueden estar habilitadas para utilizarlo, entre muchas otras cosas que van surgiendo. Se abre un mundo de problemas y nosotros estamos en una situación de que se tratan de instalaciones que están en el corazón de un sector que no es conveniente para tanta circulación. Nosotros no tenemos ingerencia en esto, no queda bajo nuestra orbita las decisiones que se toman en el ámbito del comedor, se toman a nivel de Consejo Superior y a nivel de Rectorado. Lo que hicimos con la Decana especialmente es plantear que nosotros no queremos que se haga nada sin que estemos previamente informados y que intervengamos de alguna manera -porque no tenemos una atribución directa sobre el tema de lo que se va a resolver con el comedor- todo esto se resuelve en el marco de esa comisión que se firmó, en el marco de la toma de la facultad, más la gente del Rectorado que está trabajando y aclaro que de esa comisión no forman parte las autoridades de esta Facultad ni ninguna de las Facultades del Centro Prebisch.

**Sra. Decana:** esa comisión está formada por los presidentes de los Centros de Estudiantes, miembros de la toma y de agrupaciones, funcionarios del Rectorado.

**Sr. Vicedecano:** es un equipo integrado como por 20 personas.

**Sra. Decana:** hay una cosa que es real, nosotros no podemos negar políticamente el espacio del comedor. En todo caso lo que sí es fundamental es ir trabajando para que de manera paralela se busque un lugar, se busquen los recursos para construir otro modo alternativo de comedor.

**Consejera Ferreyra:** me decía Daniel Yeppez que estaba trabajando un proyecto y que habían pensado en el palacio de los deportes como un espacio posible.

**Sr. Vicedecano:** hay un proyecto que están manejando desde las autoridades de la Universidad de hacer unas cocinas centralizadas, al modo de lo que hay en Córdoba y tener 4 o 5 centros que sean solamente salones donde se sirva la comida. O sea no es un tema que no se lo esté analizando.

**Consejera Ferreyra:** me parece algo serio que estando el comedor acá, las autoridades no puedan tomar decisiones. Me parece muy serio, no serio. Además va a ser un comedor del Centro Prebisch por que habiendo un comedor va a ser inevitable que vengan los chicos de las otras facultades, va a ser como inmanejable.

**Sra. Decana:** nosotros no sabíamos en términos de fechas cuando iba a empezar porque salió en el diario la entrega de la obra el 15 de septiembre y nos enteramos por casualidad.

**Sr. Vicedecano:** cuando asumimos nos presentamos con la gente que está haciendo la obra, hablamos con la gente de construcciones, hicimos unas visitas con el Secretario Académico para interiorizarnos acerca de lo que estaban haciendo tanto en la biblioteca como en el comedor, preguntamos los plazos de ejecución, de todo este tipo de situaciones y más o menos nos mantuvimos informados de como venia la cuestión edilicia acá. Pero tuvo como un aceleramiento en el trabajo y en las fechas que hasta ahora es el 15 de septiembre y es una fecha que ya teníamos dadas, pero el diario saco la noticia como un doble mensaje.

**Sra. Decana:** creo que esto se hizo también en el marco de que estaba terminando la huelga.



**Consejera Ruiz:** con el tema del comedor y de los estudiantes que estaban formando parte de esa comisión y hablar para estudiar bien la propuesta, porque estoy de acuerdo con la profesora que no se puede hacer un centro sabiendo que tenemos 4 facultades a la vuelta y también tenemos la Facultad de Artes. Más bien creo que sería estudiar una propuesta alternativa basándonos en lo que hicieron los estudiantes y en las nuevas ideas que han ido surgiendo en este tiempo después de la toma. Creo que debería hacerse una especie de cocina dentro de lo que sería un bar paralelo al bar de Odontología, pero para la Facultad de Filosofía, dando lugar al inicio de lo que sería un comedor. Con el comedor creo que hay un proceso por seguir y hay que seguir estudiando esas propuestas.

(Dialogan)

**Consejera Soria:** durante la toma fueron diferentes posturas las planteadas y se empezó a hablar acerca de si se hacía un comedor o una cocina para el Centro Prebisch o un bar o no bar, eran posturas entre las que no se llegó a ningún acuerdo. Lo único que si me parece para ver y analizar es quienes son los estudiantes que participan de esta Comisión porque mas allá que nosotros estamos acá por el frente Nueva Línea – Nuevo Encuentro y somos la conducción del Centro de Estudiantes, nosotros no participamos de esa comisión porque como venía de un proceso de toma, se eligieron ciertos representantes, se eligió una comisión de comedor y nosotros no estamos participando. Pero si esa comisión está compuesta por el Presidente del Centro de Estudiantes y demás integrantes del proceso de toma, nosotros comenzaríamos a formar parte de esa comisión como Presidente del Centro a través de Martin.

**Consejera Díaz:** cuando se hizo esa comisión se eligió un grupo de estudiantes que fueron propuestos por la asamblea de estudiantes. Además los presidentes de los Centros de estudiantes que participan de esa comisión, no pertenecen a todas las facultades sino que son de agrupaciones allegadas a la antigua gestión de Rectorado, es decir Franja Morada. Pero a nosotros se nos dejo de los dos lados.

**Sr. Secretario académico:** cuando nosotros asumimos llamamos al Secretario de Bienestar Estudiantil de la Universidad, que vino el viernes pasado, le pedimos explicaciones acerca de por qué se mueven sin involucrar a las autoridades de esta Facultad directamente y pidió disculpas explicando que había sido una cosa realizada a las apuradas y se excusó diciendo que no había sido con ninguna mala intención. Ahí dijo que convocaría a los presidentes de los centros de estudiantes que se sumen porque les parecía que, solamente que sean representantes esos voceros de la toma anterior no era suficiente y que iban a hacer esa convocatoria. Supongo que cumplirá con eso porque es un despropósito que los presidentes de los Centros de estudiantes de estas 4 Facultades no estén formando parte.

**Sr. Vicedecano:** el marco legal de eso es una comisión que se creó por una resolución del Consejo Superior que integró una comisión que discute acerca del Comedor y en esa comisión estaban los presidentes de los Centros de Estudiantes de aquella época mas una comisión de estudiantes de la toma.

(Dialogan)

**Sra. Decana:** no porque ellos ya eran presidentes y no los han convocado.

(Dialogan)



**Consejera Ruiz:** tengo entendido y por eso decía esto de convocar a los estudiantes de esta Facultad que conforman esa comisión del comedor y que salieron de la asamblea del año pasado porque muchos han dejado y lamentablemente Marcos falleció el año pasado y eran 5 o 6 estudiantes de esta Facultad. Tengo entendido que se invitó a todos los presidentes de los Centros de estudiantes y se invitó a la Comisión esta de la Facultad que salió de la Asamblea de la toma y a los Consejeros Superiores para comenzar a tratarlo y entonces la propuesta es empezar a tratar el tema para estar preparados cuando salga esta convocatoria.

**Sra. Decana:** yo propongo para continuar con el orden del día. Yo voy a solicitarle al Secretario de Asuntos estudiantiles de la Universidad y le voy a pedir la nomina de quienes integran la comisión y le voy a pedir expresamente la participación de los miembros del Centro porque tengo entendido que ayer hubo una reunión de esta comisión que están recién recibiendo proyectos y propuestas acerca de la Administración del comedor.

**Consejera Ferreyra:** a mí lo que me preocupa es que las decisiones en torno a esto estén al margen de las autoridades de la Facultad por un lado y por el otro lado una cosa que efectivamente va a ocurrir si los sanitarios están adentro de este lugar ¿alcanzan para asegurar un tránsito de 600 personas. Si nosotros no vamos a poder resolver, lo que va a ocurrir es que va a estallar el sistema sanitario.

**Sr. Vicedecano:** han hecho unos baños al lado `pero son dos bañitos que no solucionan.

**Sra. Decana:** yo me comprometo a seguir de cerca este tema. Ya le hemos dicho claramente a este secretario que antes de que vayan a aprobar cualquier tipo de reglamento o propuesta, la tienen que acordar con nosotros porque el ámbito de localización de este comedor esta acá. Aun así con todas estas dificultades es complicado para decirlo entre comillas "oponerse al comedor", sino que habría que acotar, tener participación y hacer un apoyo a algún modelo de administración del comedor que no sea tan desopilante en el sentido de que se asegure que se consigan los recursos para que eso funcione, que es lo mas difícil y efectivamente voy a pedir el listado para saber quienes integran y quienes están participando de las reuniones desde la Facultad.

Voy a preguntar y en todo caso lo tratamos como tema puntual informativo en la próxima reunión de Consejo Directivo y seguramente va a ser objeto de tratamiento cuando nos juntemos con las agrupaciones porque imagino que todas están interesadas en el tema.

**Consejera Corda:** además cualquier lugar cambia cuando hay un comedor estudiantil porque como tienen la posibilidad de reunirse, es un actitud totalmente diferente.

**Consejero Jiménez:** lo que sumo es que esto fue producto de un proceso asambleario de los estudiantes que hicieron la toma y no se olviden que no hay una relación directa con el Centro de Estudiantes. Por lo tanto no se olviden de rescatar a los estudiantes que hicieron la toma porque ellos son los que consiguieron el comedor y entonces se perdería el sentido básico por lo que lo hicieron a eso.

**Sra. Decana:** Pero además no son ellos quienes consiguieron el comedor, eso no es tan así.

(Dialogan)





**Consejera Soria:** la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes formó parte activa en el proceso e hizo mucho también.

**Sr. Vicedecano:** es un anhelo de toda la comunidad de la Facultad tener un comedor universitario y la idea es que ésta sea una transición hasta tanto se dé una solución definitiva que realmente resuelva el problema porque este es un parche.

5.-EXPTE. N° 77189-13 Llamado a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Filosofía de la Historia". Renuncia de miembro del Jurado.

**Sr. Secretario académico:** renuncia la Profesora Julia Palacio de la Universidad Nacional de Salta y le corresponde asumir al Prof. Daniel Brauer de la UBA.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

6.-EXPTE. N° 76154-12 Llamado a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Fonética Inglesa III" con atención de funciones a "Fonética Inglesa II". Deceso de miembro del Jurado.

**Sr. Secretario académico:** este caso es por el fallecimiento del Prof. Rolando Coronel de la Universidad Nacional de Catamarca y asume como reemplazante a la Prof. Astudillo.

7.-Secretaría Académica eleva prórroga de designación docente.

**Sr. Secretario académico:** este es el caso de Prof. María Teresa Ameijde que se jubiló el año pasado y se le hizo una prórroga durante un año en el mismo cargo. Al asumir esta nueva gestión, aparte de su tarea docente también se incorpora como Coordinadora dentro de la Secretaría de Fortalecimiento de Grado. Lo que proponemos al Consejo Directivo es la designación por un año más dentro de lo que permite el Estatuto y el reglamento, en el cargo. Los reglamentos que han sido establecidos para los casos de prórrogas de docentes que se jubilan en este caso dicen que para prorrogar un año más, el Consejo tiene que poner en marcha el concurso dentro del cargo que ella estaría prorrogado ahora de manera que en esta oportunidad lo que cabría hacerse es que se le prorrogue y se giren las actuaciones a la Comisión de Hacienda para que estudie el llamado a concurso y las condiciones en las que ese llamado a concurso se realizaría. Entonces lo que pedimos que se apruebe es la prórroga por un año más y que se gire a la comisión de hacienda para analizar el llamado a concurso.

**Consejera Díaz:** pregunto desde mi ignorancia ¿Cuántos años se puede prorrogar?

**Sr. Secretario académico:** hasta dos años y estaría a consideración del Consejo.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**



**Consejera Corda:** ella ya no puede concursar porque hasta los 65 años puede concursar, salvo que haya sido consejera y puede trabajar hasta los 70 años cualquier persona creo yo.

**Sra. Decana:** de acuerdo al régimen jubilatorio que tiene como modalidades distintas, según el régimen con el que uno se jubila tiene derecho o no a esas extensiones hasta los 70 años. Como hay profesores que han trabajado fuera de la universidad, se jubilan en los otros cargos y entonces se estudia si el régimen jubilatorio les permite continuar porque en realidad la opción es personal. Muchos docentes se han jubilado y se logro vía interpretación de la Dirección de Asuntos Jurídicos que se les permita continuar hasta los 70 años porque en realidad cuando sale la ley dice que a los 65 años tenés la opción de iniciar tu tramite o en su defecto optar hasta los 70 años. Eso está claro para la universidad, pero no está claro para los que los jubilan en los otros cargos afuera, entonces hay una interpretación que dice que si estas jubilado allá, no puedes optar acá para seguir hasta los 70 años. Pero hay casos a los que se les ha dado.

**Consejera Saldaño:** en Trabajo Social tenemos 6 profesores en esas condiciones, es mas algunas que a los 55 años ya estaban jubiladas porque habían optado por las jubilaciones anticipadas y continúan aun.

**Consejera Corda:** yo quiero hacer una propuesta al respecto porque creo que un profesor universitario a los 65 años cuando ya no puede concursar por cualquier razón enfermedad o lo que sea es obligación, yo diría, y en agradecimiento a lo que ha hecho un profesor hay que prorrogarle hasta los 70 años. Si lo pide el interesado claro. A esa edad es cuando más sabe y se tiene que ir, creo que no deberían ser casos particulares sino una posibilidad general para todos los docentes que se les prorogue hasta los 70 años que es la famosa ley que hace el decano de Derecho. Quisiera que quede constancia de esto.

**Sra. Decana:** es que así es la ley actual que establece que a partir de los 65 años se puede optar por iniciar el tramite jubilatorio o quedarse hasta los 70 años.

**Consejera Corda:** pero no siempre es así, a veces se hace ver como si fuera una concesión que se le hace.

**Sr. Vicedecano:** el marco legal actual es que la persona una vez que cumple los 65 años y está jubilado se da de baja y tiene la facultad el Consejo directivo de contratarlo dos años con la mayoría especial que son los dos tercios del consejo. Esa es la situación del caso de Nena Ameijde.

**Sra. Decana:** ya lo aprobamos estamos hablando de las jubilaciones.

## II.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

8.-EXPTE. Nº 75500/2014 Centro de Estudios Interculturales Facultad de Filosofía y Letras solicita autorización para llevar a cabo Talleres para estudiantes 2014.

**ACONSEJA:** hacer lugar a lo solicitado.

9.-EXPTE. Nº 75957/2014 Prof. Amado Elba Rosa del Valle solicita auspicio para la realización del 8º Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

**ACONSEJA:** hacer lugar a lo solicitado.



**Sra. Decana:** hay dos exptes. que tratan de auspicios que son muy sencillos.

**Sr. Secretario académico:** hay algo que habría que rectificar en el pedido de la Prof. Amado porque rectificaría la fecha del Congreso que sería en Julio de 2015 para que entre en la convocatoria de la provincia aprobadas por AREMyC con la asignación de puntaje docente y demás.

**Sra. Decana:** ¿se aprueban los exptes. 8 y 9 ?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBAN EXPTES. 8 Y 9 .**

### III.- COMISIÓN DE HACIENDA

10.-EXPTES. N° 75502-14 y 75734-06 Ref. 1-14 Departamento de Trabajo Social - Facultad de Filosofía y Letras - UNT. Situación Cátedra de "Trabajo Social e Historia Social Argentina y Latinoamericana". Solicita designación directa (interina) de Prof. Arana Margarita.

**ACONSEJA:** la designación directa de la Prof. Margarita Arana en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple –interino- para la asignatura "Trabajo Social e Historia Social Argentina y Latinoamericana", hasta la sustanciación del Concurso que se encuentra en trámite.

**Consejera Saldaño:** se trabajaron dos exptes. que tratan el primer caso de Trabajo Social, en este caso la Prof. Arana renunció al cargo en marzo de 2013 y se llama a concurso inmediatamente. Como la materia no tiene profesor todavía y se debe dictar en el segundo cuatrimestre, el Dpto. solicita que se designe de manera interina y directa a la Prof. Arana en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple –interino- para la asignatura "Trabajo Social e Historia Social Argentina y Latinoamericana", hasta tanto se pueda sustanciar el concurso. Lo analizamos al caso y aconseja la comisión la designación.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

11.-EXPTE. N° 76185-14 Prof. Mercedes Leal, Profesora Asociada de la cátedra de Pedagogía I propone designación directa de la Prof. Melina Lazarte Bader en el cargo de Auxiliar Docente Graduado semidedicación –interina en Pedagogía I.

**ACONSEJA:** la designación directa de Prof. Melina Lazarte Bader en el cargo de Auxiliar Docente Graduado –interina- para la asignatura "Pedagogía I". Se aclara que la presente designación interina será hasta la sustanciación del concurso. El mismo deberá tramitarse simultáneamente.

**Consejera Saldaño:** (Lectura de la nota elevada). Esta designación se propone en el marco de la disminución de la dotación docente de esa cátedra porque dos docentes de la cátedra están ocupando cargos de gestión. La Prof. Mercedes Leal y el Prof. Sergio Robín. La Profesora Lazarte ya trabajo en esta cátedra, está en el Programa de Capacitación de Iniciación a la Docencia, además atiende el Taller de Problemáticas Educativas por Extensión de funciones desde el Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación, integra proyectos de investigación y la



facultad nos informa que se cuenta con los puntos docentes para tal designación por lo que solicitamos luego del análisis la designación de la Prof. Lazarte Bader en un cargo de Auxiliar Docente Graduado –interina- para la asignatura “Pedagogía I” y se aclara que la misma será hasta la sustanciación del concurso.

**Sra. Decana:** este es un pedido que hago yo al Dpto. ya que dada las características de la materia nuestra en donde el Prof. Robín con el mismo cargo que tenía atendía dos cátedras, entonces opto por quedarse en la cátedra de Política que es unipersonal también dado que no tiene Auxiliar docente. Si bien yo voy a seguir manteniendo una de las clases teóricas, es una cátedra que atiende a todos los profesorado atiende también a Ciencias de la Educación y está a cargo del taller de Problemáticas educativas y justamente esta docente está atendiendo hoy por extensión de funciones este taller que lo hacía conmigo, pero que ahora esta prácticamente al frente del taller porque los otros auxiliares se hicieron cargo de las comisiones prácticas

**Consejera Corda:** creo que el procedimiento de designación es un proceso legal y lógico de designar un auxiliar hasta que se sustancie el concurso.

**Sra. Decana:** entonces se estaría aprobando la designación de la de la Prof. Melina Lazarte Bader en el cargo de Auxiliar Docente Graduado semidedicación –interina en Pedagogía I.

**Consejera Ferreyra:** y después vendría el llamado a concurso.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

#### IV.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

12.-EXPTE. N° 76224-13 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con semidedicación –regular- para la asignatura “Introducción al Trabajo Social”.

**ACONSEJA:** hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y solicitar a la Sra. Rectora la designación de la Mg. Nilda Gladys Omill en dicho cargo.

13.-EXPTE. N° 75414-14 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –regular- para la asignatura “Etnología” .

**ACONSEJA:** hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Lic. Gustavo Nicolás Salvatierra, en dicho cargo.

14.-EXPTE. N° 76597-14 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –regular- para la asignatura “Didáctica y Currículum”.

**ACONSEJA:** hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Prof. Silvina Fernanda Vaca Oviedo en dicho cargo.



**Sra. Decana:** ¿se aprueban Exptes. 12, 13 y 14 en bloque?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBAN EXPTE. 12, 13 Y 14 EN BLOQUE.**

15.-EXPTE. N° 74834/2014 Instituto Coordinador de Programas de Capacitación Facultad de Filosofía y Letras eleva proyecto de Curso Taller de Pedagogía Universitaria 2014.

**ACONSEJA:** hacer lugar a lo solicitado.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

16.- Jurado de concurso

Departamento de Formación Pedagógica.

Eleva propuesta de jurado para el Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación simple para la asignatura "Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje"- REGULAR.

**ACONSEJA:** designar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Psic. Naigeboren de Guzmán, Marta I.

Prof. y Lic. Caram de Nacusse, Gladys

Prof. Gil de Asar, Mariana

SUPLENTES

Prof. Lascano de Alves, Ana María

Prof. Gunset de Auvieux, Violeta Hebe.

Prof. y Lic. Palacios, Ana Cecilia

**Sra. Decana:** ¿se aprueba el jurado propuesto?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

17.- EXPTE. N° 77330-04 Ref. 1-14 Dr. Garmendia, Santiago solicita reducción de dedicación en el cargo de Auxiliar Docente Graduado Semidedicación Regular de la asignatura "Sociología".



**ACONSEJA:** hacer lugar a lo solicitado.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

#### V.- SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

18.-EXPTE. N° 74385-09 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Abogado Ramiro Albarracín, inscripto en el Doctorado en Humanidades (Área Derecho), solicitando la convalidación de Cursos realizados fuera del marco del mismo.

19.-EXPTE. N° 77393-10 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. María Lucrecia Johansson, inscripta en el Doctorado en Humanidades (Área Historia), solicitando la convalidación de Cursos realizados fuera del marco del mismo.

20.-EXPTE. N° 77390-10 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Julia Teresa Margulis, inscripta en el Doctorado en Humanidades (Área Psicología), solicitando la convalidación de Cursos realizados fuera del marco del mismo.

21.-EXPTE. N° 76950-08 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Prof. María Graciela Castro, inscripta en el Doctorado en Letras (Orientación Literatura), solicitando la convalidación de un Curso realizado fuera del marco del mismo.

**Sra. Decana:** ¿se aprueban Exptes. 18, 19 y 20 y 21 en bloque?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBAN EXPTE. 18, 19, 20 y 21 EN BLOQUE.**

22.-EXPTE. N° 75965-01 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Prof. Silvio Alexis Lucena, inscripto en el Doctorado en Letras Estructurado, solicitando designación del Jurado Examinador que estará encargado de evaluar su tesis titulada "El Discurso Religioso de los Predicadores Evangélicos en la Argentina. Persuasión y manipulación a través de los medios audiovisuales de comunicación", para optar el grado académico superior.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

23.-EXPTE. N° 75195-02 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Teresa del Valle Barrionuevo, inscripta en el Doctorado en Filosofía, solicitando designación del Jurado Examinador que estará encargado de evaluar su tesis titulada "Praxis y Sentido: La gestación de un nuevo hombre en el renacimiento", para optar el grado académico superior.



24.-EXPTE. N° 76695-04 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Claudia Carina Albarracín, inscripta en el Doctorado en Letras (Orientación Lingüística), solicitando designación del Jurado Examinador que estará encargado de evaluar su tesis titulada "El Discurso de las Revistas de Actualidad Política: Ideología y Poder", para optar el grado académico superior.

**Sra. Decana:** ¿se aprueban Exptes. 22, 23 y 24 en bloque?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBAN EXPTEs. 22, 23 y 24 EN BLOQUE.**

25.-EXPTE. N° 76310-14 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Arq. María Virginia Monayar, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Geografía), con el tema "Informalidad Urbana y Acceso al Suelo. Políticas Habitacionales en el Municipio de Córdoba 1990-2010". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

## VI.- A CONVALIDACIÓN

26.-Sra. Decana prorroga las designaciones de los docentes que se detallan, conforme a cargo y cátedra:

-Res. N° 302-143-2014-Prof. Viviana Elizabeth D´Andrea- Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva-Asignatura: Idioma Moderno Italiano II con extensión a funciones a Literatura Italiana.

- Res. N° 211-143-2014-Dra. María Isabel Requejo- Profesora Adjunta con Semidedicación – Instituto de Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural (CERPACU)

- Res. N° 214-143-2014- Prof. Gustavo Nicolás Salvatierra -Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación-Asignatura: Antropología Social

- Res. N° 94-143-2014-Lic. María Josefina Santillán – Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular- Asignatura: Cultura y Comunicación.

- Res. N° 196-141-2014-Prof. Gladys Clementina Roldán - Asociada con Dedicación Exclusiva- Pedagogo para el Instituto de Orientación Vocacional y Educativa.

- Res. N° 330-143-2014-Lic. Nilda Gladys Omill – Profesora Adjunta con semidedicación - Asignatura Introducción al Trabajo Social.

- Res. N° 305-143-2014-Lic. Eva Fontdevila – Suspende los términos de sus designaciones en los cargos de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para las asignaturas Comunicación Radiofónica para prestar funciones en la asignatura Comunicación Alternativa y Teoría de la Comunicación I hasta la finalización de su designación como Consejera Directiva Titular por el Estamento de los Auxiliares.



**Sr. Secretario académico:** en el caso de la consejera Fontdevila ella ya hizo los tramites para la continuidad de los plazos porque ella no acepta que se congele su cargo en los plazos estipulados para que ella pueda rendir su concurso de ascenso en los términos reglamentarios. Eso ya se había conversado verbalmente con Fredy, pero esta resolución no habría que considerarla ahora.

**Sra. Decana:** los Consejeros así como las autoridades tienen la prerrogativa de acceder a la suspensión de los términos de su designación de acuerdo a la duración que tenga en el cargo de Consejero. Si es por un periodo se suspenden los términos y plazos por dos años.

**Consejera Corda:** o sea que si yo quiero rendir mi concurso antes de los 65 años puedo hacerlo si presento algo como hizo Eva. Yo quiero rendir mi concurso antes de los 65 años.

**Sra. Decana:** en realidad tenemos que revisar eso porque antes era a solicitud de la persona y no antes. Pero lo vamos a revisar. Uno puede optar por no aceptar esa prerrogativa. Es más bien un derecho pero no es una obligación.

**Sra. Dra. Gral. Académica:** hay una resolución rectoral respecto de eso.

**Consejera Fontdevila:** lo que pasa es que en uno de mis cargos yo ya inicié el trámite de evaluación académica porque hace tres años que entre en la cátedra y en el otro cargo que ya se me evaluó en marzo y quiero que los plazos sigan corriendo para poder solicitar el concurso de ascenso cuando corresponda.

(Dialogan)

- Res. Nº 09-143-2014-Srta. Julia Ilte – Ayudante Estudiantil –Asignatura: Gramática Francesa II.

- Res. Nº 187-141-2014- Prof. Violeta Hebe Gunset- Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva – Pedagogo para Instituto de Orientación Vocacional y Educativa.

- Res. Nº 322-143-2014-Dra. María Silvina Catania- Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación Asignatura Historia Antigua (Oriente y Clásica).

- Res. Nº 309-143-2014.- Pisc. María Inés Lobo- Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva-Centro de Orientación Vocacional.

- Res. Nº 334-143-2014-Lic. María Emilia Zelarayán – Profesora Adjunta con Semidedicación a Dedicación Exclusiva- Asignatura: Práctica de Trabajo Social con Grupos

Res. Nº 193-141-2014- Dra. Delia del Valle Quinteros- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva- Asignatura: Práctica de Trabajo Social Familiar

- Res Nº 200-143-2014-Prof. Marcela Estrada – Profesora Adjunta con Semidedicación Regular-Asignatura: Literatura Francesa III.

- Res Nº 333-141-2014- Prof. Alberto Oscar Sosa Martos-Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación- Asignatura: Historia Social y Política Argentina de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.





- Res Nº 115-143-2014- Esp. Ingrid Julia Placereano- Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación – Asignatura: Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación..
- Res Nº 323-143-2014-Dra. Elisa Beatriz Cohen-Profesora Asociada con Semidedicación Regular- Asignatura: Lengua Española II.
- Res Nº 215-143-2014- - Prof. Gustavo Nicolás Salvatierra - Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación - Asignatura: Etnología-
- Res Nº 81-143-2014-Dr. Diego José Chein - Jefe de Trabajo Prácticos con semidedicación Regular-Asignatura: Teoría y Análisis Literarios y Culturales I.
- Res. Nº 163-141-2014- Lic. Eva Fontdevila - Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación- Asignatura: Teoría de la Comunicación I.
- Res Nº 299-143-2014-Mag. María Cristina Carlosiano - Prof. Asociada con Dedicación Exclusiva- Asignatura: Lingüística (Inglés)
- Res Nº 117-143-2014-Prof. María Julia Pourrieux – Jefe de Trabajo Prácticos con Semidedicación Regular-Asignatura: Lengua extranjera Francés II.
- Res Nº 125-143-2014-Dr.Andrés Fernando Stisman- Profesor Adjunto con Semidedicación Regular-Asignatura: Taller de integración I.
- Res Nº 166-141-2014-Lic. María Cecilia Nacusse- Jefe de Trabajo Prácticos con Semidedicación Asignatura: Metodología del Trabajo social.
- Res Nº 312-143-2014- Mag. Inés Beatriz Suayter- Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva- Asignatura: Metodología del Trabajo Social con extensión a Trabajo Social Comunitario.
- Res Nº 68-141-2014- Prof. Ana Elena Esterkind - Profesora Adjunta con Semidedicación Regular- Asignatura: Pedagogía y Didáctica de la Educación Especial con extensión de funciones a Seminario sobre Problemática Específica del Área: Introductorio a la Pedagogía Especial.
- Res. Nº 61-141-2014-Prof. Juan Santos Dorado – Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple- Dictar bajo la supervisión del Lic. Juan Alejandro Hogas la asignatura Trabajo Social y Sociedades Complejas y Campesinas.
- Res Nº 103-143-2014-Lic. Isabel Cristina Amate Pérez- Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular- Asignatura: Metodología de la Investigación Científica con atención de funciones en Técnicas de la Investigación.
- Res. Nº 55-141-2014- Lic. Leandro Ary Lichtmajer- Admitido para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia- Asignatura: Historia Argentina (Curso especial) a cargo de la Dra. María Celia Bravo.

**SE CONVALIDAN SIN CONSIDERAR Res. Nº 305-143-2014.**

ASUNTOS ENTRADOS



**Sr. Secretario académico:** este es un expte. que viene de la Secretaria de Postgrado que solicita que se otorgue al Profesor Manuel Alberto Cazorla el título de Especialista en Enseñanza Aprendizaje de Lenguas: Ingles y cuenta con el asesoramiento del Dpto. y la Secretaria de Postgrado por cuanto a cumplido con todos los requisitos exigidos.

**Consejera Corda:** ¿a nosotros tenemos especializaciones? No sabía que había una especialización en Lengua Ingles, deberían poner también el traductorado para que la gente no se vaya a Córdoba.

**Consejero Jiménez:** ¿Quién otorga ese título? ¿es necesario que lo votemos nosotros?

(Dialogan)

**Sr. Secretario académico:** cuando se gradúa un especialista un magister o un doctor en nuestra casa todo pasa por el Consejo Directivo y de aquí pasa al Consejo Superior. Hay una Especialización en Didáctica y Curriculum que se dicto entre los años 2009 a 2011 y están empezando a salir los títulos. Son especializaciones que se dictaron por única vez, no son ofertas permanentes.

**Sra. Decana:** en el caso de la Especialización en Didáctica y Curriculum fue dictado por el Ministerio en todo el NOA y esta cas fue un nodo de dictado.

(Dialogan)

**Consejera Corda:** alguna vez se ha pensado en brindar títulos de Técnicos, por ejemplo Técnico en redacción desde el área de Leras, para que el chico pueda trabajar.

**Sr. Secretario académico:** hay una tecnicatura en Ciencias de la Comunicación

**Sra. Decana:** pero ese es un titulo intermedio que tienen la carrera de Comunicación

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?

**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

**2-Sr. Secretario académico:** este caso llega como asunto Entrado porque es una solicitud de Designación directa de un cargo de Auxiliar Docente Graduado dedicación Simple hasta la sustanciación del concurso. Este pedido llega así porque no tenía el aval de Dpto. de Ciencias de la Comunicación y para estos casos siempre se requiere la aprobación por parte del Dpto. antes de su tratamiento en el Consejo, lo presenta Constanza Almirón Prof. Adjunta de la cátedra de Economía y Comunicación con atención de funciones a Estadística y se presenta porque el Dr. Ariel Osatinsky solicita licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía. Se ha empezado el proceso de un llamado a concurso interino para cubrir ese cargo hasta el reintegro del Dr. Osatinsky pero hay urgencia en la cobertura del cargo porque esta cátedra atiende dos asignaturas. Por lo tanto la Profesora solicita se designe al Mg. Adrian Amado que ha estado cumpliendo el Programa de Iniciación a la Docencia, es del área y tiene la formación requerida.

**Sra. Decana:** ¿se aprueba?



**Consejeros:** Si.

**SE APRUEBA.**

**Consejera Díaz:** queremos informar a la Secretaria de Fortalecimiento de Grado acerca de situaciones que estamos pasando en el estamento estudiantil respecto a la reprogramación del cronograma académico. Algunas materias del segundo cuatrimestre se han comenzado a dictar previo a la fecha que se ha establecido en el cronograma, es decir no podemos estar en dos lugares al mismo tiempo y las materias del primer cuatrimestre que no se han terminado de dictar coinciden los horarios con las del segundo cuatrimestre que debían comenzar a dictarse el 1 de octubre. Pedimos que circule la información a través de los departamentos y por prensa porque hay superposición horaria incluso con materias del mismo año.

Respecto a la extensión de las regularidades todavía no se ha modificado y cargado en el Sistema SIU, no sé si será porque no salió la resolución o porque pero se acerca una nueva mesa de examen y las regularidades de 2077, 2008 y 2009 ya cayeron. Solo están vigente las del año 2010.

**Consejera Fontdevila:** sobre la situación que dice Constanza en el Dpto. de Ciencias de la Comunicación se hablo explícitamente incluso que los docentes faciliten el cursado y que hasta se puedan mover de comisión de ser necesario.

**Sra. Decana:** nosotros lo que vamos a hacer es insistir y seria bueno que teniendo casos puntuales identificados hablen con la profesora Vivi Sibaldi así ella toma contacto directamente con los profesores.

**Consejera Saldaño:** hay materias del segundo cuatrimestre que si empezaron como en el caso de la materia en la que estoy yo que arreglamos evitando justamente las superposiciones horarias.

(Dialogan)

**Consejera Ruiz:** hay una situación que yo la planteo con el tema del SIU GUARANI y está cerrando el cuatrimestre a fines de Septiembre y hay chicos que solicitaron la inscripción fuera de termino para los estudiantes que tienen hecha la reinscripción anual para que se puedan inscribir en las materias del primer cuatrimestre porque no están figurando en el sistema. Hay muchos chicos que cursaron la materia y la están terminando de hacer pero no figuran en la planilla del docente. O sea los docentes tienen que solicitar, se acordó eso con administración, que se abra para que ellos puedan incorporar e la planilla a los alumnos que faltan inscribirse. O sea tendríamos que revisar en el SIU si se puede hacer eso con Nacusse o quien esté a cargo porque los chicos se están quedando fuera de las materias por no figurar en planilla.

Los chicos no aparecen, porque hicieron la reinscripción pero no se cargó, hubo problemas y ellos tienen la constancia de haberse inscripto pero no figuran en la planilla del docente, entonces se necesita autorizar para que se pueda hacer la inscripción fuera de termino de los chicos que cursaron tienen parciales rendidos pero no figuran en la planilla.

**Consejera Saldaño:** ¿pueden acreditar que efectivamente se inscribieron en la materia? Si es así tendría que ser un trámite más sencillo desde el punto de vista administrativo.



**Consejera Ferreira:** El problema no es cuando vos tenes el papel que acredita la inscripción, el problema es cuando la materia no aparece. Yo hablo de otra cosa, cuando lo alumnos no se inscribieron porque la materia no figura en el sistema.

(Dialogan)

**Sra. Decana:** todos esos chicos con su papel de inscripción que pasen por la secretaria de Vivi para que ella se interiorice de que se trata. A veces os chicos dicen que se inscribieron y no es así y hay otras veces que efectivamente se inscribieron, en ese caso es un trámite que le corresponde a la institución y no al profesor. Entonces si es institucional lo resolvemos nosotros

**Sr. Vicedecano:** en el marco actual el profesor puede hacer muy poco.

**Consejera Díaz:** hay otros casos que es diferente porque la materia no figura cargada en el SIU al momento de la inscripción.

**Consejera Saldaño:** es el caso que comenta María Ester.

**Consejera Ferreyra:** lo que es probable es que no hayan rendido la materia correlativa, estoy pensando.

**Sra. Decana:** deberían tener un listado puntual para que lo vean en la Secretaria académica.

**Sr. Secretario académico:** debe decir la consejera en que comisiones va a trabajar.

**Consejera Ruiz:** quiero solicitar la autorización para participar de las tres comisiones.

**Sra. Decana:** les solicitamos que por favor si están en todas las comisiones participen por el tema del quórum. Uds. a veces tienen muchas actividades que les puede impedir estar presentes en todas las reuniones.

Siendo las 10.25 horas se da por finalizada la Sesión de Consejo Directivo de fecha 4 de Septiembre de 2014.